



REVISTA
DEL
Centro Región Leonesa

BUENOS AIRES



TIPOS LEONESES

CAMISERIA Y SOMBRERERIA

SASTRERIA Y CONFECCIONES

Bs. Aires, Junio de 1922



COOP. TELEF. 2721, CENTRAL

SUCURSAL:
CANGALLO Y CERRITO

COOP. TELEF. 139, CENTRAL



Estimados consocios:

Comunicamos a Vds. que desde esta fecha queda nuevamente instalada en esta casa, RECONQUISTA

esq. SARMIENTO, la sección SASTRERIA y CREDITOS, no dudando tendrá a bien hacernos una visita, en la seguridad de que será atendido, como siempre, con la mayor solicitud.

Saludamos a Vd. muy atentos S. S.

E. y F. Rodriguez Hnos.



ECONOMIA

en sus compras es lo que conseguirá Vd. visitando nuestra casa durante la gran liquidación. En ella encontrará los modelos de última creación, la confección más esmerada, la máxima calidad y los precios más convenientes. ::

OPORTUNIDADES

Perramus legítimos importados, colores y modelos de última moda

desde \$ 45

Sobretodos en casimir y forros de buena calidad, confección esmerada. : : : : : : : .

desde \$ 30

Trajes confeccionados en excelentes casimires y forros, diversidad de gustos y modelos. : :

desde \$ 35

C. GARCIA
SARMIENTO ESQ. MAIPU
B. MITRE ESQ. ESMERALDA

NOTA.—Citando esta Revista obtendrá un 10 por ciento de bonificación.

¿Quiere Vd. tomar algo
bueno en aperitivos, cho-
colates y refrescos im-
portados? : : : : :

Váyase a

"LA SARMIENTO"

~~~~~ DE ~~~~~

**Tomás y Justo González**

— Bmé. MITRE 1012 —

**Y no saldrá defraudado**

## ESCRITURAS PARA ESPAÑA

Poderes para comprar,  
vender, hipotecar, can-  
celar, para asuntos de  
quintas, contraer ma-  
trimonios, cuestiones  
judiciales, venias para  
embarcar, escrituras de  
compra-venta, hipote-  
cas, etc. : : : : :

**DAVID GIL PALACIOS**

ESCRIBANO PUBLICO

Avenida de Mayo 676

U. T. 3094, Avenida

## **Carpintería Mecánica y Ebanistería**

Se encarga de todo trabajo  
perteneciente al ramo

Se refaccionan y lustran Muebles

**Emilio Mendez**

Especialidad en instalaciones para  
negocios. Especialidad en anti-  
guedades. Se atiende cualquier  
compostura a domicilio. Precios  
- módicos. Sin competencia. -

U. Telef. 2079, Rivadavia

**CERRITO 147**

**Buenos Aires**

## **Hotel de Tomás Villuendas**

**"LA VASCONIA"**

Salta 1806 y 1810 y O'Brien 1196 Buenos Aires

U. T. 3031, BUEN ORDEN



Con su nuevo ensanche la casa cuenta con  
mayores comodidades para familias  
y hombres solos

Casa preferida por los viajeros de la Costa-Sud

**Precios convencionales**

No confundan con otra del mismo nombre

Fijarse bien en la calle SALTA 1806 y O'BRIEN 1196

**"CASA GONZALEZ"** GRAN TALLER DE VULCANIZACIÓN

: Y REPARACIÓN EN GENERAL :

VENTA DE ACEITES Y GRASAS DE TODAS MARCAS

**FRANCISCO GONZALEZ**

VENTA DE CUBIERTAS - CÁMARAS NUEVAS Y DE OCASIÓN

: : : : : DE TODAS MARCAS : : : : :

Unión Telefónica 7057, Mitre

4438 - RIVADAVIA - 4438

BUENOS AIRES

**Gran Chocolatería y Restaurant**

— DE —

**LISARDO CARREÑO LORENZO**



TALCAHUANO 487

BUENOS AIRES

¿Quiere Vd. comer cor-  
dero especial y barato?

Compre en el puesto

**número 28**

de **JUAN FERNANDEZ**

DE LA FERIA

**Independencia y Bdo. de Irigoyen**

Al lado de la Municipalidad

**HOTEL "LEONES"**

— DE —

**JOSE BLANCO**

Comodidades para familias.  
Especial para pasajeros.—  
Gran confort—Piezas desde  
\$ 1.50 a 4.00.—Se reciben  
pensionistas a precios mód-  
icos—La casa cuenta con  
empleados de confianza pa-  
ra hacer acompañar a quien  
lo desee. : : : : :

MEXICO 557

BUENOS AIRES

Unión Telef. 5450, Rivadavia

**HOTEL "VICTORIA"**

— DE —

**JOSE BLANCO**

Comodidades para pasaje-  
ros y familias.— Precios  
módicos.— Habitaciones  
con balcón a la calle. : :

**Calle Victoria 2690 - 2700**

Buenos Aires

# Colegio Güemes

INCORPORADO

TACUARI 677

U. T. 3054, Rivadavia

BUENOS AIRES

## GRANDES COMODIDADES

Especialmente para pupilos. Trato familiar y  
: : : : : precios acomodados : : : : :

CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS PARA JOVENES Y SEÑORITAS

DE

Inglés, Taquigrafía y Dactilografía

CLASES NOCTURNAS PARA OBREROS Y EMPLEADOS:

Contabilidad y Teneduría de Libros : : : :

: : : : : Aritmética y Ortografía

Redacción y Correspondencia

: : : : : Caligrafía : : : :

Una vez aprobado el curso, los alumnos obtienen el  
correspondiente diploma que los habilita para desempeñar

: : : : : la profesión correspondiente : : : :

NOTA.—La Dirección atiende diariamente de 8 a 22.

**Pidan Reglamento**

**LA VICTORIA**

COMPAÑIA PROVEEDORA  
DE LECHERIAS : : : : :

— Se reparte leche a las lecherías dos veces al día —  
Leche Pasteurizada e Higienizada — Manteca y crema

Repartidor N<sup>os.</sup> 94 y 95: **ADRIANO FERNANDEZ**

Usina: **ENTRE RIOS 2036**

U. Telef. 2752, B. Orden

# CENTRO REGIÓN LEONESA

de Ayuda Mútua, Recreo e Instrucción

Secretaría: TUCUMAN 620

No se devuelven los originales que se reciban, aunque no se publiquen, ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

Diríjase la correspondencia relacionada con la Revista al Director de la misma, Tucumán 620.

Esta Revista se distribuye gratuitamente a todos los socios.

Su publicación no grava absolutamente en un centavo los fondos sociales.

## NUESTRA ÚLTIMA FIESTA

El Centro Región Leonesa ha celebrado festivales grandiosos. El ahinco con que las distintas comisiones directivas eliminaron de nuestras fiestas los elementos no deseables, no hay duda que contribuyó notablemente a arraigar entre todos la creencia general de que el nombre del Centro, es garantía absoluta de moralidad y respeto.

Así, pues, poco a poco fueron acudiendo las familias cada vez con más confianza hasta la fecha en que los festivales son tan concurridos que puede decirse que no hay socio que no sienta de veras, si por cualquier circunstancia no pudiera llevar los suyos a disfrutar de las alegres veladas.

Otra característica de nuestras fiestas ha sido siempre el importante y selecto programa preparado en cada caso y los elementos artísticos de primer orden que desfilaron por las veladas del Centro Región Leonesa, prestando su importante concurso.

Claro está que artísticamente hablando, no todos los festivales han tenido el mismo resonante éxito. Pero no puede negarse que todos han salido de lo vulgar, en contra de la opinión de nuestro querido amigo, M. R. Artola, expuesta incidentalmente en otro lugar de este número.

La velada del 24 de mayo, ha sido una de las más brillantes. A pesar de los cambios efectuados a última hora en el programa, el público no pudo menos de admirar, además de la importantísima labor artística de los actores, el orden y precisión con que fué desarrollada.

La selectísima concurrencia, que llenaba el salón de la Casa Suiza, aplaudió entusiasmada los números que se fueron sucediendo, notándose en la misma una creciente admiración a medida que avanzaba la velada.

La señora Plá y las señoritas Montero y Fernández, lo mismo que los señores Deval, Zaldívar, Montero y Catalá, aunque muy acostumbrados a los aplausos, no olvidarán fácilmente la delirante ovación con que fueron todos obsequiados; ovación nunca más justa ni acertada, ya que todos se desempeñaron brillantemente.

La Comisión de Fiestas merece un aplauso. Nosotros se lo otorgamos sin ninguna reserva.

—)oo(—

## LOS EXTREMOS SE TOCAN

Pero Grullo lo viene afirmando desde tiempo atrás. Luego, la máxima, pasó ya a la categoría de axioma. Tanto se peca por exceso como por defecto. «Entre la cobardía y la temeridad está el grado de la verdadera valentía», según dijo Cervantes. Pero ese ansiado término medio es muy difícil de conseguir; o no se llega a él o se pasa más lejos. He ahí lo que ocurre actualmente a varios componentes del Centro Región Leonesa.

«Hay que vencer la apatía y la indiferencia de muchos...» decíamos hace poco, en estas mismas columnas; a lo que agregamos hoy: y moderar los impetus de algunos.

Y para no gastar papel en divagaciones inútiles, entremos en materia.

## ¿QUIEN HONRA A QUIEN?

Ante todo pongamos la verdad en su punto diciendo las cosas como son. Nada de rodeos ni circunloquios para venir a parar al sitio deseado, siempre que se pueda ir directamente a él.

¿Inmodestia? Cada cual que lo juzgue como le parezca. La verdad primero, la verdad después y la verdad siempre.

En varias cartas que tengo a la vista se lee: «Cuando la asamblea le honró con su confianza», «cuando los socios le honraron depositando en usted su confianza»... Otros más explícitos y personales, dicen: «Cuando le honramos con nuestra confianza», etc., etc. (He de hacer constar que las cartas son respetuosas para la C. D. Pero nada dicen en pro del Centro, ninguna iniciativa traen, ni otro propósito se descubre en ellas que un mal velado disgusto porque ciertas cosas no irán como sus autores quisieran, pero tampoco dicen cómo deberían ir).

Por lo que a mí me toca, señores comunicantes, declaro a fe de leonés, que no me siento ni más ni menos «honrado», por la designación de que fui objeto. Además, si creen que realmente me han hecho un favor, no malogren su buena acción echándomelo en cara tantas veces. (Esto y lo que sigue parecerá a muchos un «desahogo», y hasta habrá quien lo achaque a despecho. Ruego que se lea con serenidad sin buscar a mis frases torcidas interpretaciones).

El cargo de Presidente del Centro Región Leonesa, trae consigo una serie de obligaciones y bastantes sacrificios. Se necesita, pues, un hombre que, además de poseer la capacidad intelectual y moral que el puesto requiere, disponga de mucho tiempo para estar a cualquier hora en condiciones de atender los asuntos de la sociedad; máxime no teniendo un secretario rentado y estando, por consiguiente, «obligado» a hacer por sí mismo la mayoría de los trabajos de secretaría. Debe ser, en el sentir de muchos, un hombre de desahogada posición para hacer por su cuenta los dispendios que origine la tramitación y solución de los asuntos que lleve a cabo durante su administración. El presidente que no pueda responder íntegramente a este programa, será, para la mayoría de los asociados,

un «mal presidente». Bien, yo sabía perfectamente todo eso, cuando me han elegido. Sabía también que el fruto de todos los sacrificios enumerados, en el caso de hacerlos, sería, cuando mejor fueran las cosas, la consabida frasecita: «Cuando él lo hizo, sería con su cuenta y razón». «Nadie hace las cosas porque sí», etc. ¿Que por qué acepté el puesto, si no podía responder al programa enumerado? Por las siguientes, y, a mi juicio, poderosas razones:

1.a Porque, cuando me lo ofrecieron ha sido por no hallar otro más capaz que lo aceptase.

2.a Para demostrar que no se necesitan dotes extraordinarias para llevar muy lejos nuestro Centro, si «no se opone» la voluntad de los socios.

3.a Para que sirviese de ejemplo.

4.a Por defraudar las esperanzas de todos: las de los amigos, porque no haré las cosas también como quisieran y las de los otros, porque las haré mejor de lo que pronosticaron.

Pero, entiéndase bien: al aceptar el puesto, no creía que los socios me hacían un favor, sino que estaba convenido, de que, por poco que yo hiciese en bien del Centro, siempre haría más, mucho más que los socios, ni el Centro iban a hacer por mí. Más claro: no ignoraba que por cada sacrificio que el Centro me costara, recibiría en pago más de una censura y ningún beneficio. En cuanto a la honra... se me ocurre preguntar a mis comunicantes y a los que piensan como ellos, ¿cuándo me eligieron presidente creían que yo era una persona honrada o me eligieron para que lo fuera? Si pensaron que sería honrado solamente después de ser presidente, no hay duda de que han obrado de ligero. Y no vale la salida: «Sabíamos que era honrado y por eso le elegimos, para honrarlo más». La honradez no admite grados: o se es honrado o...

No acepto, pues, tergiversaciones. El Centro me debe cuanto hice por él, que, aunque poco, fué cuanto pude hacer; yo al Centro no le debo nada, a no ser la satisfacción que proporciona el haber tratado de engrandecerlo cuanto me fué posible. Y en cuanto a honradez... Basta decir que cada cual se guarde la suya, no sea que, por dárla gratuita-

mente a los demás, alguien se quede sin ella, lo que sería de lamentar, porque, una vez perdida, esa señora no aparece ni en caricatura.

#### COMISION HIPICA—

Pido perdón a mis compañeros por el calificativo, que es de nuestro secretario, pronunciado en un momento de buen humor, al enumerar la serie de obstáculos, que se oponen a nuestra administración, a nuestros vivos anhelos de engrandecimiento, robándonos el tiempo y quitándonos la voluntad. ¿Que quién pone tales inconvenientes? ¡Todos! o la gran mayoría de los socios. Unos con sus censuras infundadas; otros, con sus habillitas más o menos maliciosas y los demás con su indiferencia y su silencio.

Hasta se nos quiere hacer responsables de supuestos hechos acaecidos antes de empezar nuestras gestiones administrativas. Y lo más gracioso del caso, es que los mismos que se muestran escandalizados por nuestra tolerancia, son los que han intervenido en los hechos que critican. Aludo a cierta sesión secreta que, dicen, hubo hace tiempo para juzgar la conducta de un socio, por una supuesta malversación de fondos en perjuicio del Centro. Sesión en la que, según creo, se comprobó que el Centro no había sido perjudicado en nada. Bueno. Si la sesión fué «secreta» y, además, se acordó no escribir las resoluciones, o mejor, si no se llevó a cabo resolución alguna, si oficialmente nada se hizo, cuando debió hacerse ¿quién es el culpable?

¿Conocen los Estatutos los que divulgaron el secreto, que la Comisión creyó oportuno guardar a su tiempo?

En el caso que fuese necesario volver nuevamente sobre el trillado asunto, ello correspondería ya a una Asamblea General, no a la C. D. que no tiene facultades para juzgar los actos de las comisiones anteriores.

La C. D. tiene únicamente el ineludible deber de velar por los intereses morales y materiales del Centro, contribuyendo a aumentar unos y otros. Cumplido esto, no puede pedírsele más.

Con la tranquilidad de conciencia que da la seguridad de estar cumplien-

do un deber sagrado, anoto estas amargas verdades.

Entre las cartas recibidas, que directa o indirectamente se refieren a este malhadado lío, me causa hondísima pena una de ellas, por estar firmada por un amigo a quien aprecio sin reservas, que se ha sacrificado, y quiere al Centro como pocos. Dice que la Revista fué fundada para que las cosas brillaran con luz meridiana.

¿Quién, que conozca algo mi carácter, puede dudar de que dirigiendo yo la Revista, las cosas han de ser llamadas por sus nombres? Si hubiera alguien que lo dudare, es posible que leyendo esto salga de su error. Sin que de ello me envanezca, digo, porque es cierto, que desde que la Revista fué fundada, no publicó las actas de la C. D. hasta el núm. 27, que es el primero que salió bajo mi dirección. El secretario, encargado de ese trabajo, tiene libertad absoluta para publicar las actas íntegras, si alguna vez no lo hace, ello no obedece a que la Dirección le haya puesto trabas, sino a falta de tiempo o a que las actas carezcan de interés.

La C. D. ha pecado de condescendiente varias veces. En su afán de suavizar asperezas, de armonizar pareceres y de coordinar opiniones, ha ido acaso demasiado lejos en menoscabo de su propia autoridad. Ante ella ha llegado, la protesta de un miembro del jurado distribuidor de premios, contra el fallo de sus compañeros, sin haber asistido él, como era su deber, y sin saber por sí mismo si el premio había sido adjudicado con justicia. Otra protesta de un socio contra la C. D. por permitir que asistiesen menores a los bailes de la sociedad, siendo el mismo socio padre de varios de los que causaran su protesta... y hasta se ha dado el caso de un consocio que protestó contra la «fidelidad» de un acta antes de estar aprobada por la C. D.! Me dirán que el excesivo amor al Centro es causa de todo esto; que todo ha sido por defender los intereses sociales. No admito la gastada muletilla. El Centro no necesita defensores gratuitos, mientras no aparezca el enemigo que lo ataque. Cada socio está «obligado» a fiscalizar los actos de la C. D. y los de cual-

quier persona que administre intereses morales o materiales del Centro. Eso es lógico, y es lo que deseamos: lo mismo que deseamos la crítica sana de nuestros actos. Pero ¿qué derecho tiene nadie para censurar un acto de la C. D. porque no haya salido a medida de su deseo, si el tal no se molestó en dar su opinión antes? ¿a qué venir ahora con la puntadita: «yo hubiera obrado, etc.»? Nosotros pedimos luz a todo el que puede dárnosla, pero no precisamos colita para recordarnos los fracasos en caso de tenerlos.

Miramos siempre de frente y pensamos en lo que falta por hacer. Consideramos ociosísimo gastar el tiempo y las arrogancias, en defender lo que nadie puso en peligro y no es muy recomendable la costumbre de mostrar abiertamente y a cada momento desconfianza de las personas en quienes se hace alarde de haberla depositado.

Creo que, hasta la fecha, la C. D. ha cumplido con altura su deber. No hay ni la más leve nube que empañe la armonía absoluta que reina entre todos sus miembros. Cada cual en su puesto, desempeña su cometido como puede y según su leal saber y entender; los acuerdos tomados, salvo una sola excepción, han sido siempre unánimes; las fiestas organizadas bastante lucidas y nada han dejado que desear; lo que evidencia que la Comisión de Fiestas, también está a la altura de las circunstancias y se desempeña perfectamente para gloria y provecho del Centro: ¿qué ocurre, pues, para que muchos no estén contentos? Si alguno tiene una iniciativa ¿por qué no expone sus proyectos? ¿Quieren la renuncia de la Comisión Directiva?

Si es así, elijan el camino directo, que no seremos nosotros los que nos opongan. Otra cosa no podemos hacer, porque conocemos los deberes que impone la caballerosidad.

---

Todos los leoneses deben estar asociados para bien de la colectividad y honor de la región en que nacimos.

## A MIS LECTORES

Quisiera decirles algo que conmigo se relaciona y no sé de qué argumentación, valerme para probar su veracidad, pues temo que se achaque a falsa modestia, lo que no es sino una modalidad de mi carácter.

Lamento y me molesta en extremo equivocarme, pero, una vez cometido el error, celebro como un triunfo descubrirlo, reconocerlo y confesarlo. ¿No me creéis? pues no obstante así es. Al descubrir el error, sé una cosa nueva; al reconocerlo, mi yo razón vence a mi yo egoísmo; y al confesarlo descargo mi conciencia del remordimiento por el mal que hubiera podido producir. Son tres satisfacciones con su mija de orgullo. Ya véis que junto a una pequeña virtud despunta un gran pecado capital, lo que prueba que no soy un santo ni mucho menos.

Y vamos al hecho, pues ya comprenderéis que si os cuento estas cosas es por algo.

Nuestro digno consocio, don Lisardo Carreño, afirma, en un bien pensado artículo publicado en el último número de la Revista, que para que el Centro llegue a colmar nuestras aspiraciones, no son necesarios el esfuerzo y sacrificio que yo me permití exigir de nuestros coterráneos, en mi artículo «Mi confesión».

No tengo inconveniente en declarar que el señor Carreño, tiene muchísima razón: no hay sacrificio en satisfacer un justo deseo; no hay esfuerzo en seguir los impulsos de nuestro corazón, pero...

Muchas verdades que aceptamos como inconcusas caen en un momento dado e inopinadamente en la ley de las relatividades, haciendo discutible lo que parecía ser claro y terminante, y ésta de que tratamos es en sí tan relativa que apenas si se presenta un caso en que para satisfacer un deseo no nos veamos precisados a sacrificar otro, y demás está decir que el sacrificio supone esfuerzo.

Y aún sin que dos deseos, contrario el uno al otro, nos atosiguen, con frecuencia se opone a nuestro propósito el temor a la ingratitud o falta de reconocimiento de aquéllos que estarían obligados, cuando menos, a no devol-

vernos mal por bien, puesto que con su realización resultarían beneficiados, y si, a pesar de este temor, proseguimos en nuestro empeño, necesitamos para ello esfuerzo y sacrificio.

Esto sin hablar de los obstáculos que continuamente se oponen a nuestros designios, por lo que no siempre nos es dado elegir el momento oportuno de llevarlos a cabo, y tanto más si hemos de contar con la voluntad de un tercero.

Un hombre en el llano sin otros medios que los que pueda prestarle su inteligencia, más o menos cultivada, encuentra grandes dificultades en hacer aceptar su opinión a los demás y su valor numérico suele consistir en un voto.

Este mismo hombre en la cumbre, rodeado del poder, prestigio y respeto anexos a la autoridad; lisongeado por el puesto que ocupa; sumando a los suyos los méritos de los que le han elevado, es una fuerza que, por sí sola cautiva a los extraños, subyuga a los conocidos y arrastra tras sí a los amigos.

No discutamos si esto debe ser o no, aceptémoslo como un hecho puesto que es. Y hasta cabe en lo posible que aquel que desde arriba realice como cincuenta, haya empleado menos energías que para producir como uno desde abajo.

De todas maneras, con o sin sacrificio y esfuerzo, debemos reconocer el mérito del que algo haga en pro del ideal común. Es condición humana la necesidad de estímulo hasta para el cumplimiento del deber.

Las leyes de los hombres, establecen por ello la pena para el delito y el premio para la virtud; las leyes divinas amenazan con el mismo fin al réprobo con horribles castigos y halagan al creyente con promesas de celestiales dichas.

Verdad es que existen seres de una sensibilidad tan exquisita, que saben siempre elegir y decidirse por lo mejor sin temor a la ingratitud de sus semejantes, y tal vez contando con ella. Los que así obran no se quejan nunca. Sirvelos de lenitivo en las amarguras del desengaño, la íntima satisfacción del deber cumplido.

Para terminar me voy a permitir resumir los deseos y aspiraciones de mi amable comentador, señor Carreño, juntamente con las mías, en la seguridad de que son las de todos nuestros socios.

Luchemos sin descanso para que nuestro Centro llegue en breve a encontrarse en condiciones de poder cumplir, en toda su amplitud, la misión para que fué creado.

Estimulemos con nuestro aplauso todo esfuerzo, por pequeño que sea, realizado en pro de este ideal.

Y fustiguemos con nuestra censura a todos aquellos coterráneos que, pudiendo prestarnos su apoyo, no lo hacen por egoísmo u otras razones menos confesables.

Y ya que de aplausos se trata no he de soltar la pluma sin ofrecer mis más sinceras, mis más entusiastas felicitaciones a todos los que han pasado por la C. D., desde la fundación del Centro. El trabajo por ellos realizado en tan corto tiempo y con tan exiguos medios es enorme, y asusta pensar en la suma de esfuerzos empleados para conseguir tan laudable fin. Otro aplauso no menos entusiasta, no menos sincero para las actuales C. D. y Comisión de Festejos, dignas continuadoras de las que precedieron en la hermosa tarea de dar a conocer en esta tierra hermana, la nobleza, la hidalguía, la honradez acrisolada de nuestra querida patria chica.

Crescencio GUTIERREZ.

—)oo(—

## UN EPIGRAMA

No. dudo, Gil, que eres sabio  
Y que en tu cabeza hueca  
Se hospeda una biblioteca,  
Y un calepino en tu labio;  
De confesarlo no huyo,  
Pero aquesto lucimientos,  
Son de otros entendimientos;  
Sepamos, cuál es el tuyo.

FORNER.

## TRABAJAR PARA SU DAÑO

La madre de un muchacho campesino  
 Ganaba de comer, hilando lino  
 Y el muchacho, grandísimo galopo,  
 Le hurtaba una porción de cada copo.  
 Juntando las porciones, fué tegiendo  
 Un látigo tremendo,  
 Con la benigna idea  
 De zurrar a los chicos de la aldea.  
 Los ocios del amigo no eran buenos;  
 La intención, por lo visto, mucho menos.  
 Dióse a pelar la rueca tanta prisa  
 Que hubo la madre de notar la sisa,  
 Y, registrando desde el piso al techo,  
 El látigo encontró, de hurtillas hecho.  
 Cojiólo furibunda  
 Y al hijo, dió con él tan recia tunda  
 Que a contar de las posas al cogote  
 No le dejó lugar libre de azote.  
 Diciendo, al batanarle de alto abajo  
 «Mira como te luce tu trabajo,  
 A robar te llevó tu mal deseo  
 Y con el robo yo te valupeo.»

HARTZENBUSCH.

## NUESTROS POETAS

### Homenaje a Gabriel y Galán

#### Un llamamiento y una proposición

Salamanca, una de las más destacadas ciudades de nuestra región, faro espiritual de España en la Edad Media y centro universitario de primer orden en la actualidad, ha acordado erigir un monumento que perpetúe la memoria del popular cantor de los campos de León y de Castilla; al vate predilecto de las tierras extremeñas, a su poeta, a Gabriel y Galán.

Toda España ha respondido con el mayor interés a esta hermosa iniciativa. Intelectuales de primera fila, hombres de negocios, políticos, el clero, la aristocracia... todo lo que representa algún valor moral en nuestra patria, se ha adherido con gran entusiasmo a la realización de este proyecto.

Y es así como se llevan a cabo homenajes o se inician suscripciones en las que aportan su óbolo, desde las clases más altas a las más humildes

y cuyos resultados van a aumentar el fondo de la comisión pro monumento.

Hace algunos meses que una junta compuesta por destacadas personalidades salmantinas, hizo un llamado con este objeto a «los hermanos espirituales de las repúblicas latinas», y a los españoles de ultramar.

A pesar de que la prensa en general difundió esta proclama, dándole la importancia que merecía, hasta este momento que nosotros sepamos, nada se ha hecho por nadie, para responder en la forma que se merece a este llamamiento.

Solamente los que no conocen a Galán, los que no han sentido nunca la inmensa ternura y la infinita piedad que hay en sus poesías, pueden mostrarse indiferentes ante un requerimiento de tal naturaleza. Pero las almas que se han deleitado, aunque haya sido una sola vez, con la mística dulzura de sus versos, los corazones que han vibrado de emoción y compartido el profundo dolor del poeta en «El Ama», por ejemplo; esos no lo olvidarán jamás, ni negarán su óbolo para consagrar su memoria.

Los españoles de América y sobre todo nosotros, los leoneses residentes en ella, no podemos permanecer ni un momento más, indiferentes ante el llamado que se nos hace por la comisión pro monumento, sin pecar de incultos y a mismo tiempo de excesivamente egoistas, al no contribuir con nuestro humilde grano de arena para el monumento que ha de perpetuar en el tiempo (aunque no tanto como sus propias obras) la gloria de nuestro poeta.

Porque Galán es, ante todo nuestro, muy nuestro. Y aunque nadie como él, es a la vez tan profundamente universal y tan intensamente regional; su arte, su estilo, tienen un sello personal tan propio, tan de nuestra tierra, que difícilmente podrá presentarse jamás quien pueda superarle.

Nadie como él ha sabido describir en forma tan sencilla y al mismo tiempo tan profundamente humana, la vida y costumbres de los charros salmantinos. Y es, porque el poeta se ha identificado con su pueblo, ha vivido la vida del campo, ha trabajado en él y ha compartido su mesa y su hogar con

los gañanes y los labriegos de la comarca.

Es, pues, Gabriel y Galán, el más grande poeta de nuestra región. Bastaría citar algunas de sus poesías, por ejemplo, «El Ama», «El Cristu Benditu», «El Embargo», «Castellanas» o «Extremeñas», para considerarlo como al más genuino continuador de los clásicos, por la pureza de su arte y la intensidad de sus sentimientos.

Permanecer indiferentes sin aportar nuestro modesto concurso a la obra que se proyecta llevar a cabo en homenaje al vate salmantino, sería una lamentable injusticia o un olvido irreparable.

Y como creemos que nuestra Sociedad ha de servir para algo más, que para realizar vulgares festivales (pues sin ofender a nadie, aparte de las funciones realizadas en los teatros, y dos o tres de las efectuadas en los salones, lo demás es todo de una vulgaridad desconcertante, que desdice en absoluto con la importancia de nuestro Centro y que si en un principio fué necesario aceptar para obtener fondos y atraerse a los socios, debe de desecharse por completo en lo sucesivo, ya que la institución está sólidamente consolidada), es, por lo que nos permitimos pedir a las comisiones directivas o de fiestas, busquen la forma más digna y más práctica al mismo tiempo, de contribuir al llamado de la comisión salmantina de homenaje.

Y hemos dicho la forma más digna y más práctica, porque los recursos que se obtengan han de ser los más, pero también obtenidos en forma, que honre al poeta y nos honre a nosotros mismos al propio tiempo.

Varios son los medios que pueden emplearse para tal fin. Entre los que se nos ocurren, figuran dos que en nada han de desdecir si llegan a emplearse con tal objeto.

Son ellos, una suscripción popular encabezada por el Centro y en la que podían tomar parte todos los asociados que lo desearan, amén del público que tuviera a bien contribuir de este modo al homenaje y un gran festival artístico en uno de los principales teatros de la capital. Es indiscutible que am-

bos medios lograrían buen resultado, sobre todo el último, si se organizara un festival con carácter puramente regional. Sería una gran novedad que atraería al público y un alto exponente artístico al mismo tiempo, de las características de nuestra región.

Séanos permitido exponer aquí algunos detalles del programa que podría llevarse a cabo en este festival. Van ellos sin orden, ni método, (pues esto quedaría al buen gusto de la comisión encargada de confeccionar el programa) tal como se nos ocurren.

—Breve explicación del homenaje, por el secretario del Centro u otra persona designada al efecto.

—Conferencia biográfica sobre la vida y obras de Gabriel y Galán.

—Recitación de poesías del poeta.

—Concierto de piano, con números de música regional exclusivamente.

—Crítica de las obras de Galán, por algún reputado conferencista.

—Canciones leonesas, cantadas a coro por algún orfeón. (Hay las «Canciones leonesas», de Rogelio del Villar, y el «Cancionero salmantino», de Ledesma, que son preciosas y que nuestro Centro debía de haberse preocupado ya de difundir en sus festivales).

—Cuadro plástico charro. Aunque no parezca fácil, tampoco es imposible su realización.

Todo esto bien distribuido, en un programa, con una hermosa comedia regional, constituiría a nuestro humilde juicio, un alto exponente artístico y un hermoso festival que honraría por igual al poeta y a nuestra Sociedad.

Hemos esperado hasta ahora que alguna pluma más autorizada que la nuestra expusiera lo que creyera más conveniente para honrar al poeta. Como nadie al parecer hasta hoy se ha decidido a hacerlo y como creemos injusto dejar pasar esta oportunidad en silencio, damos aquí nuestra modesta opinión, que no por humilde deja de ser bien intencionada, esperando que ella merezca el apoyo de los asociados y de nuestras comisiones respectivas.

Todo ello será poco, para honrar la memoria de nuestro mejor poeta.

Manuel RODRIGUEZ ARTOLA.

## LA POESÍA

La poesía, señor hidalgo, a mi parecer, es como una doncella tierna y de poca edad, y en todo extremo hermosa, a quien tienen cuidado de enriquecer, pulir y adornar otras muchas doncellas, que son todas las otras ciencias, y ella se ha de servir de todas, y todas se han de autorizar con ella; pero esta tal doncella no quiere ser manoseada ni traída por las calles, ni publicada por las esquinas de las plazas, ni por los rincones de los palacios. Ella es hecha de una alquimia de tal virtud, que quien la sabe tratar la volverá en oro purísimo de inestimable precio; hala de tener, el que la tuviere, a raya, no dejándola correr en torpes sátiras ni en desalmados sonetos; no ha de ser vendible en ninguna manera, si ya no fuese en poemas heroicos, en lamentables tragedias o en comedias alegres y artificiosas; no se ha de dejar tratar de los truhanes ni del ignorante vulgo, incapaz de conocer ni estimar los tesoros que en ella se encierran.

CERVANTES.

## GRAN EPOPEYA

Nuestro consocio e inteligente colaborador de la Revista, don Crescencio Gutiérrez, ha escrito un hermoso trabajo que debía leer la profesora señorita Flora Alvarez, el 2 de mayo, en el Victoria, y que no pudo hacerlo por hallarse completamente afónica.

He aquí el trabajo aludido, que nos complace en publicar en obsequio a nuestros estimados lectores:

Yo sé de una epopeya grandilocuente, maravillosa.

Yo sé de un canto épico cuyas estrofas no fueron ni serán jamás escritas en ningún idioma conocido, porque sus notas son vibraciones arrancadas del infinito por el arco del sentimiento. ¡Divina melodía que sólo el alma percibe y que no logran materializar nuestros sentidos!

Es la epopeya de un pueblo indomable que rompe airado las cadenas con que pretenden sujetarlo.

Es el canto de libertad de una raza, que domina con sus notas el estruendo de invasores cañones y hace temblar en su trono al coloso de un siglo.

Escuchad:

Fué un día en que el genio de las batallas sintió la loca ambición de dominar al mundo, y lanzando a sus soldados a través de mares y fronteras sujetó pueblos y naciones al carro triunfal de sus victorias, e hizo por un momento la ilusión de dictar leyes al universo. Creyó dueño del destino de los hombres, y queriendo contemplar su obra desde la altura, tendió las poderosas alas y elevándose en el espacio, vio al mundo a sus pies aherrado por la férrea mano de sus generales.

Pero, no, aún no estaba todo bajo su dominio. Fíjase su mirada de águila en un extremo de Europa y ¡oh, furor! aún distingue un pueblo que no obedece sus órdenes. Y como sabe muy bien que jamás sus soldados podrían penetrar en son de guerra en el pueblo de Numancia y de Lepanto, de Roncesvalles y Pavía, escondió sus cañones y manejando la astucia, tuvo la osadía de dar un amo al solar de Pelayo.

¡Nefasta ceguedad! ¡funesta insanía! Los halagos del intruso despertaron al león adormecido que, fiero, sacudiendo con bravura sus melenas, lanzó el poderoso rugido, cuyos ecos derribaron como un huracán la fortaleza del tirano.

A las inhumanas descargas de la Moncloa, responde el grito de guerra del alcalde Torrejón, que como reguero de pólvora recorre toda España y hace de cada español un gigante, de cada española una heroína.

Así, como en terrible tempestad estalla el rayo a la fragorosa voz del trueno y enfurecido el mar, se eleva en olas gigantes pretendiendo escalar el cielo, así nuestro gran pueblo, sin armas, sin ejército, sin jefes, se yergue imponente contra aquellas falanges siempre victoriosas y como el trueno, aterroriza al tirano; como el rayo, destruye sus ejércitos; como las olas gigantes, arrasa y desmenuza los castillos de la ambición insensata.

Madrid, Cádiz, Zaragoza, Gerona, y España toda, del uno al otro confín,

traspasa los umbrales de la inmortalidad y lega a la historia de la independencia la más memorable de las páginas.

También, como sus hermanas, responde la cuna de Guzmán el Bueno, al toque de arrebato. Bajan como avalanchas los montañeses; únense a los del llano y bravos, serenos, fuertes como los robles de sus montes, lanzan al invasor con poderoso empuje, fuera del querido terruño.

¡Oh, España! ¡España de Viriato!  
¡España de Pelayo! ¡España de Daoiz y Velarde!

¡Bendita seas, patria mía! ¡Bendita seas!

—)oo(—

## SECRETARIA

### Acta 145 del 16 Abril de 1922

Presentes: Tomás Manriquez, Emilio Rodríguez, García y García, Martínez Puente, Botas, Blanco, Fernández Luengo, Alvarez (E.), Morán (D.) y González.

Ausentes el secretario y el pro, actúa el señor Morán.

Se acuerda pasar nota al secretario para que ponga al día los trabajos, y al prosecretario para que concurre con más asiduidad a las sesiones.

Se acuerda invitar al padre de la niña M. Cordero, para que indique los libros que necesita para los estudios de la misma, autorizando para comprarlos al Bibliotecario.

### Acta 146 del 20 de Abril

Presentes: Rodríguez, Blanco, Malagón, Martínez Puente, Botas, Fernández Lue go y González.

Preside el titular y actúa de secretario el señor Fernández Luengo.

No se admite la renuncia del vocal señor José Morán, fundada en no poder asistir a las reuniones en días laborables, y se acuerda pasarle nota diciendo que las sesiones ordinarias se celebran el 1º y 3er. domingo de cada mes.

Se acepta la renuncia del Revisor de Cuentas, señor Miguel Fernández,

nombrando para sustituirle al señor Luis Pombar.

Son nombrados los señores Manuel Alonso Criado y José Blanco, para invitar al festival del 2 de Mayo a las autoridades. Se otorgan al presidente amplias facultades para gestionar la personería jurídica del Centro; y después de otros asuntos de menor importancia tratados, se levantó la sesión.

### Acta 147 del 7 de Mayo

Presentes: Manriquez, Botas, Fernández Luengo, García y García, Machado, González (Joaquín), Martínez Puente y González (Juan).

Se nombran al presidente y prosecretario para que acudan al llamado de la Federación de Sociedades Españolas, e informen si conviene adherirse a ella

Se lee una carta del secretario, manifestando que sus ocupaciones comerciales, le obligan actualmente a permanecer largas temporadas ausente de la capital, y solicita que se dé posesión al prosecretario, o bien que éste coopere con los mismos derechos y obligaciones, en los trabajos de secretaría.

Se toma en consideración un proyecto del secretario, que tiende a allegar recursos para la adquisición de edificio social, mediante la emisión de dos series de acciones.

Se acuerdan 40 pesos de subsidio al socio don Marcelino García, por enfermedad.

La Comisión de Fiestas presenta un balance del festival del día 2, con un beneficio líquido de 500 pesos.

Se acuerda un voto de aplauso para dicha comisión por su actuación eficaz.

Se admitieron cinco socios nuevos.

### Acta 148 del 16 de Mayo

Asistentes: González, Rodríguez, Elisardo Alvarez, Botas, Fernández Luengo y Bachiller. Manriquez y Machado, justifican su inasistencia.

Se nombran al presidente y al prosecretario, para que asistan a la reunión convocada por la Institución Cultural Española, a objeto de ofrecer un homenaje conjuntamente al sabio Ramón y Cajal.

Informados de quejas expuestas entraficialmente por varios socios, por

no habérseles publicado trabajos en la Revista, se dá un voto de confianza al presidente, quien dirige dicho órgano con beneplácito general.

#### Acta 149 del 29 de Mayo

Preside el titular, actúa de secretario el señor Morán, y asisten además los señores Rodríguez, Blanco, Botas y García y García.

Se acuerda avisar a los miembros de la C. D. que se aplicará el correspondiente artículo del Reglamento a los no asistentes a tres sesiones consecutivas.

Se otorga el subsidio pertinente a la viuda del consocio Miguel García, recientemente fallecido, y se acuerda elevar una nota de pésame a la familia.

Leídas varias cartas, tratando sobre la actuación de un socio en las fiestas, asunto ya tratado por la C. D. anterior, en sesión secreta, se acuerda contestarlas diciendo, que, en su oportunidad la comisión anterior zanjó este asunto, y la Comisión actual procurará inspirarse en la conducta adoptada por aquélla, para evitar discordias y discusiones, pero siempre velando por el Centro.

Una de las cartas se acuerda devolverla, por no venir redactada en los términos que cuadran al dirigirse a una Comisión Directiva.

Se pasa a cuarto intermedio hasta el domingo próximo.

#### Sigue la sesión el 4 de Junio

Asisten: Joaquín González, García y García, Rodríguez, Manriquez, Blanco, Fernández Luengo, Dionisio Morán, González (Juan) y Bachiller.

El señor Botas justifica su inasistencia por escrito.

El señor Blanco informa que un socio se portó incorrectamente durante el baile del último festival, siendo amonestado por él.

Se admiten 16 socios nuevos.

Se levanta la sesión por falta de otros asuntos.

#### GALERIA INFANTIL



Niños de García

## Información Social

### NACIMIENTO—

El hogar de nuestro estimado consocio, el señor Avelino Castro, está de parabienes, por haber sido obsequiado por su señora con una robusta niña llamada Gloria Delfina. A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra.

### ENLACE—

Ha contraído enlace nuestro consocio, señor Víctor del Río, con la bellísima señorita Encarnación Alvarez, siendo apadrinados por el señor Manuel Díez y Rosario López de Díez, bendiciendo la unión el ilustrado sacerdote ponferradino, don José Alcohón Robles. Deseamos una eterna luna de miel para la feliz pareja.

## VIAJEROS—

Con el objeto de ver a sus hijos, ha llegado procedente de Ponferrada, la señora Vicenta Castro, viuda de Martínez, madre de nuestro estimado consocio, don Luis Martínez.

## FALLECIMIENTO—

El 20 de mayo dejó de existir nuestro consocio, don Miguel García, víctima de traídora enfermedad que hace tiempo lo tenía postrado en cama.

Reciban la viuda y familia nuestro más sentido pésame.

—)oo(—

## Información Regional

## NOTICIAS VARIAS—

Nueve vecinos de Santa Colomba, han sido denunciados por la Guardia Civil, a causa de haber roturado 16 áreas de terreno pertenecientes a un monte sin permiso de los dueños.

—En Camposolillo, varios mineros se trabaron en riña por diferencias en los jornales, resultando algunos heridos.

—En Valencia de D. Juan, se celebró el campeonato regional de pelota, otorgándose valiosos premios a los vencedores.

—En una expedición de heridos procedentes de Africa, llegaron a Málaga los soldados de la provincia de León, Antonio Redondo Torres, Fernando Casasola Fernández, Antonio Blanco y José Morán.

—La suscripción popular de acciones, iniciada en León, para la traída de aguas y construcción del alcantarillado, ha sido suspendida por efecto del poco éxito alcanzado.

—Los hijos de Santiagonillas, residentes en Astorga, han obsequiado con un banquete a don Blas Martínez Celada, con motivo de haber sido elegido éste, alcalde de dicha ciudad.

—Dicen de Palencia, que por la Comandancia de Ingenieros de Burgos, se ha anunciado la subasta para la construcción del cuartel de Caballería en aquella ciudad.

El presupuesto de las obras pasa de cuatro millones de pesetas.

La noticia ha sido muy bien recibida por el vecindario.

—De Salamanca participan que llegaron cuatro mil peregrinos bilbaínos, que visitarán los monumentos.

Mañana irán a Alba de Tormes para visitar la tumba de Santa Teresa de Jesús.

## NOMBRAMIENTOS—

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno Civil de León, don Pablo de Castro Santoyo.

—Don Cecilio Benítez, registrador de la propiedad de Ponferrada.

—Don Eduardo Martínez, registrador de la propiedad de Bañeza.

—Administrador de la Sucursal que el Monte de Piedad de León, abrió en Mansilla de las Mulas, don Heraclio Pescador.

—Don José Franco Franco, juez de Santa Marina del Rey.

—Don Elías Castañón Rodríguez, juez de Rodiezno.

—Don José de la Sierra López, juez de Valdepiélagos.

—Don Teodoro Prieto González, juez de Vegacervera.

—Don Emilio Riesco Núñez, juez de Villablino.

—Don Justo Estrada Carpintero, juez de Valderes.

## HUELGAS—

Ha sido solucionada la huelga promovida por los obreros que trabajaban en la carretera de Val de San Lorenzo, consiguiendo el aumento de una peseta en sus jornales.

—La huelga que sostenían los obreros de la doble vía que está construyendo la Compañía del Norte de Palencia a León, terminó merced a las buenas gestiones del Gobernador de Palencia.

—La huelga sostenida por la fábrica de pastas y chocolates de los Hijos de Cayetano González, de León, se solucionó debido a la intervención del alcalde y a la buena voluntad de los operarios y patrones.

## CRONICA NEGRA—

Por disparar un tiro contra la casa de Agustín Rojo, en Cordonillos, han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de Sahagún, Felipe Herrero y Bonifacio Pérez.

—En Cacabelos, se cayó a un pozo, la niña Luisa Carballo, pereciendo ahogada, a pesar de los rápidos auxilios que los vecinos le prestaron.

—En Villamol (Cea), examinando una Browning, Manuel Juárez, de 21 años, se le disparó un tiro, hiriendo gravemente a Máximo Fernández, de 20 años.

—En Prado, el vecino Florencio Viana, hirió gravemente a Vicente Delgado.

—Juan Díez, de San Román de los Caballeros, ha sido detenido por haber herido gravemente de un tiro a Fernando Díez.

—Leoncio Alvarez, de San Andrés de Montejos, ha sido denunciado como autor de varias lesiones inferidas con una piedra a su vecino Joaquín Vuelta.

## INDUSTRIALES—

Don Felipe González Gómez, vecino de Benavente, ha solicitado diez mil litros de agua por segundo, del río Tera, en término de Moyar, con el fin de obtener energía eléctrica.

—Don Gabriel Llamazares, vecino de Villanueva del Candado, solicitó del Gobierno civil, la concesión de dos mil litros de agua, por segundo, del río Porma, para usos industriales.

—Don Angel González García, solicitó dos mil litros de agua por segundo del río Burbia, término de Paradaseca y en el sitio denominado «Loma de Fresno», para usos industriales.

—En Val de San Lorenzo, empezó a funcionar a fuerza hidráulica, una fábrica de hilados con excelentes resultados.

—Han empezado también los trabajos de la carretera proyectada de Astorga al Val de San Lorenzo y pueblos vecinos.

—En el mismo pueblo se constituyó una sociedad que la forman los señores Román Crespo (de Astorga), Esteban y Francisco Gijo, Andrés Abajo Alonso y Manuel Alonso, éstos del Val de San Lorenzo y han comprado la Usi-

na de la Luz Eléctrica del pueblo de Castrillo los Maragatos, que funcionaba a fuerza hidráulica, con todas sus instalaciones y líneas que tiene estiradas hasta el pueblo de Distriana, el cual era iluminado por la misma.

Estos socios, actualmente, están haciendo el nuevo edificio, y en parte ya funciona la fuerza eléctrica, pues mueve la maquinaria de un molino que han formado como para aprovechar la fuerza que son tres piedras, un cernidero y una limpia. El sobrante de lo molido lo exportan para Galicia. Esta sociedad se propone, además, instalar una fábrica de mantas (cobertores), completa, o sea un telar mecánico, un batán (pisón) y una percha para cardar el pelo a las mantas que hasta ahora sólo se hacen a mano en el Valle de San Lorenzo.

## INSTRUCCION PUBLICA—

Han sido nombrados maestros en propiedad de Santa Elena de Jamúz, don Pedro M. Pedrazuela.

—De San Andrés de Montejos, don Angel García Ramos.

—De Fontanil, don Landoaldo López.

—De Tejerina, don Leovigildo C. García.

—De Villaza, doña Josefa Meneses.

—Por el turno de interinos han sido nombrados maestros propietarios:

Del grupo C.: 474, don Dámaso Combranos, para Villamoratiel; 476, don Emilio Alvarez, para Colle; 477, don Marcelo López, para Tejerina; 478, don Edelmino Juarranz, para Irueta; 479, don José Bellido, para Millaró; 480, don Abraham Vázquez, para Sorbeira.

Del grupo B.: 3, doña Josefa Meneses, para Villa de Nistoso; 8, doña Pascuala Varela, para Villeza.

—La Dirección General de primera enseñanza, rindiendo un merecido homenaje al sabio histólogo don Santiago Ramón y Cajal, con motivo de su jubilación, ha dictado una disposición interesando a los Regentes y Directores de Escuelas nacionales graduadas, coloquen en las clases una producción fotográfica y autógrafa del ilustre catedrático orgullo de la Nación española y una de las primeras figuras de la ciencia universal.

## FALLECIMIENTOS—

—En León, doña Carmen Ramos, doña Florinda de Ordón, doña Blasa González Esteban, doña Adela Fernández de Ardura y don Felipe González Puente.

—En Coruña, don José Alonso de Paz.

—En Toledo, el joven cañezano, Ernesto Ferrero González.

—En Astorga, doña Modesta Redondo González y doña María Alonso Parrin.

—En Ponferrada, don Antonio Santamarina.

—En Villafranca del Bierzo, don Victoriano Gallego Rebolés.

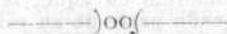
—En San Pedro de Trones, don Felipe Rodríguez.

—En San Millán de los Caballeros, don Nicolás Viyán.

—En Santa María del Páramo, don Bienvenido Casado.

—En Zamora, el inspector jefe de primera enseñanza, don Antonio Alonso, que había desempeñado igual cargo en León, donde dejó muchos amigos por sus bellas cualidades.

—También ha fallecido el maestro nacional de Iruela (Truchas).



El establecimiento **LOS MARAGATOS** de esta capital contribuyó con dos premios al concurso que conmemorando el 12 de Octubre organizó "El Diario Español". Fueron varios los trabajos presentados, lo que demuestra el interés despertado por los asuntos regionales. Felicítamos a los señores Rodríguez por su generoso apoyo a todo lo que es del terruño.

## "LOS MARAGATOS EN AMÉRICA"

(Continuación)

## EN LA ARGENTINA

A principio del siglo XVIII intentó don Juan de la Piedra, colonizador oficial de La Patagonia, dirigir a aquel territorio la emigración maragata, fracasando su intento por no haber podido colonizar el territorio, pero no por eso dejaron de establecerse en él muchas familias que dieron lugar a la denominación de maragatos que se les da a ciertos indios de ese territorio.

Don Francisco de Alzaibar, trajo a mediados del mismo siglo muchas familias maragatas que poblaron Patagones y fundaron un pueblo que más tarde se llamó Carmen de Patagones, punto Austral más lejano, avanzada de la civilización para contener a los indios, y los hijos de aquellos maragatos sirviendo en 1872 a las órdenes de don Pedro Crespo rechazaron

los ataques de la escuadra del Brasil, en guerra con la Argentina.

A fines del siglo XVIII el escribano don Tirso Martínez natural de Turienzo, desempeñó varios cargos públicos en Buenos Aires y Montevideo.

En el año 1886 don Miguel Alonso Criado, natural de Quintanilla de Somoza, estableció en Buenos Aires una importante casa de tejidos y ropería (registro) cuya marca El Maragato dió a conocer en toda la República.

Aunque haya sido mucha la importancia que tenga en el progreso del país la iniciación de cualquiera industria o comercio por modesto que sea, no es el mayor mérito de don Miguel Alonso haber fundado y desarrollado hasta la altura que la llevó, su casa, sino el de la clara visión del porvenir de los territorios del Sur de esta República, a donde aconsejó se fueran a todos cuantos vinieron a él recomendados, arbi-trándoles los medios para trasladarse y auxiliándoles con sabios consejos, a emprender el viaje, entonces muy penoso porque el ferrocarril no pasaba de Bahía Blanca, tardándose de quince a veinte días desde aquella ciudad hasta donde estaban establecidos en el Neuquén o Río Negro las casas a que estaban destinados, ayudándoles después para establecerse en aquella lejana región a cuyo progreso se le puede atribuir al señor Alonso Criado no pequeña parte.

La casa de comercio establecida en Buenos Aires por este señor gira actualmente con el rubro Fernández Criado y Compañía, y son sus principales socios don Marcelino Fernández y don Marcelino Criado, ambos de Quintanilla como su antecesor y el joven don Rogelio Criado, sobrino del fundador.

Este establecimiento comercial que es en la actualidad uno de los mejores de la capital, sigue siendo el que fomenta la corriente emigratoria de los maragatos a los territorios del Sur, continuando la obra de don Miguel Alonso y contribuyendo grandemente al progreso de esta república en su desarrollo comercial.

Cuenta entre su personal a una gran cantidad de empleados maragatos.

El gobierno de la provincia de Santa Fe nombró al ingeniero don Santiago Alonso Criado en 1890 para la mensura del Chaco Austral y este inteligente ingeniero de Quintanilla de Somoza, cumplió su cometido con tal acierto y competencia, que mereció ser felicitado por el éxito.

Este señor desempeña actualmente el cargo de vicecónsul argentino en la provincia de León, con residencia en Astorga.

En 1891 don Manuel Alonso Criado, hermano del anterior y actual presidente de la principal institución española de la Argentina, La Asociación Patriótica Española, fundó en la Ciudad de Buenos Aires un colegio de segunda enseñanza con el nombre de Instituto Mercantil, que prestó grandes servicios a la institución pública, contribuyendo al progreso de la ciudad.

La inteligencia y dedicación de su fundador llevaron al Instituto Mercantil a figurar a la cabeza de sus similares y fué más tarde adquirido por el Estado para fundar con él un colegio nacional.

El doctor don Daniel Alonso Criado, médico español rivalizó su título en la Argentina el año 1892, se estableció en Esperanza (San-

ta Fe) donde ha sido y es Director del hospital, médico de policía y presidente de la Sociedad Española de Socorros Mutuos.

En 1903 asistió como socio adherente al Congreso Internacional de Medicina de Madrid donde se distinguió por su actuación en distintas deliberaciones en las que tomó parte activísima.

Además de la dedicación a su profesión, por la que siempre se ha distinguido, ha empleado sus energías en otras manifestaciones de la actividad que han dado buena prueba de lo variado de sus conocimientos y la firmeza de su carácter, tesorero y emprendedor, el mejor auxiliar de su claro talento, y como una prueba ejemplar de nuestras afirmaciones podemos señalar la fundación de su estancia La Maragata que está situada en las inmediaciones de Esperanza y que es un importante establecimiento agrícola y ganadero. Es propietario también de la Estancia Helvética, en la estación Los Monigotes (Córdoba).

Don Vicente Criado, de Quintanilla de Somoza llegó a Montevideo en el año 1894, después de pasar dos años de empleado de comercio vino a Buenos Aires donde ingresó en el Instituto Mercantil, donde estuvo hasta 1898, fecha en que se decidió dedicarse al comercio y se colocó en Las Lajas (Neuquén), donde estuvo hasta 1914 que en sociedad con su señor hermano don Santiago, fundaron una casa de comercio en el Río Negro en un paraje que después se denominó Paso Florez, estableciendo muy pronto dos sucursales en Menuco Negro y Norquincó, que como la central giraban con la firma Florez Criado y Compañía.

Años después y habiendo fallecido don Santiago, don Vicente se hizo cargo de la casa de Paso Florez y del gran establecimiento de campo denominado Pilo Lil, que en el mismo territorio poseía dicha sociedad.

Las dos sucursales de Menuco Negro y Norquincó, las compró en 1905 don Manuel Criado Florez, primo de los anteriores y también de Quintanilla, quien les dió inerebible impulso haciéndose popular en la zona, tanto por su genio emprendedor como por su carácter franco y noble que es el distintivo de la raza.

El señor Criado Florez acaba de fundar una sucursal en un paraje del Chubut muy cerca sucursal en Esquel (Chubut).

Don Pedro de Vega del Val, de San Román, llegó a Montevideo en 1905, colocándose de empleado de comercio.

En 1908 vino a esta República colocándose en Chos Malal (Neuquén). En 1910 compró a su principal señor Etcheverry la sucursal que tenía en El Chingú departamento de Minas (Neuquén), donde se estableció en sociedad con su hermano Juan Francisco.

En 1915 al retirarse éste de la firma, estableció el señor de Vega su primera sucursal en Andacollo, en el mismo departamento y territorio, cuya casa regentea el señor Francisco Quintana.

En 1916 compró a los señores Alonso y Fernández la casa que éstos tenían en Chos Malal, colocando al frente de ella a don Manuel Alonso.

El año 1919 estableció el señor de Vega su tercera sucursal en el paraje denominado Valvarco, en el departamento de Minas, que diri-

ge don Ignacio Prieto del Egido, natural de Astorga.

Los señores Quintana, Alonso y Prieto, trabajan en calidad de socios y figuran en las firmas de las respectivas casas que regentean.

Tenemos entendido que el rubro de cada sucursal varía por ser en cada una, formado por el apellido del gerente unido al del señor de Vega.

Don Juan Fernández Mendaña de Quintanilla de Somoza dedicado desde su llegada al comercio en la casa de don Antonio Carro, en General Roca (Río Negro), dejó su empleo para establecerse en 1896 en la costa del Río Cullen (Río Negro), estableciendo después una sucursal en Calefú.

Retiróse después de estos parajes y fundó en Junín de los Andes (Nuequén), un establecimiento de campo que denominó Estancia San Juan una, casa de comercio en ramos generales y un molino harinero sobre el río Chimehuin, siendo este establecimiento el más importante de la zona en la cría de animales vacunos finos de raza.

Damos a continuación una lista de maragatos que aunque merecedores de nuestra atención, careciendo de datos y de tiempo para obtenerlos, nos limitamos a dar sus nombres.

Hemos de incluir entre los maragatos al señor don Julián Pérez, establecido con casas de comercio en Pilcaniyeo, Chichuhao y Tres Picos, quien, aunque no es de esta región está casado con una maragata y todo el personal de sus casas es nacido en maragatería.

Don Antonio Carro de Santa Colomba, recibió en su casa de Cabo Alarcón (Neuquén), a los conterráneos que don Miguel Alonso le mandaba, distribuyéndolos en sus sucursales y en las casas de sus amigos.

Aquellos muchachos que colocara el señor Carro son hoy, en su mayor parte, propietarios de casas de comercio en aquel territorio, que le debe no pequeña parte de su esfuerzo.

Actualmente la casa que fundó el señor Carro es de don Nicanor Fernández, quien ha establecido varias sucursales, distinguiéndose por su laboriosidad y el impulso de su espíritu emprendedor.

Don Agustín Fernández comerciante de Roca (Río Negro).

Don Evaristo Alonso del mismo pueblo, quien después de haber tenido varios establecimientos comerciales y haber dedicado al progreso del Río Negro las actividades de su juventud, no queriendo separarse de su campo de acción hizo edificar en Roca una magnífica vivienda, que es el mejor edificio de aquel pueblo, y vive en él, ya retirado, disfrutando de la merecida tranquilidad y holgura que le produce su trabajo.

El señor Enrique Carro de Neuquén tiene además una sucursal en Palenque-Nilleo, que gira bajo el rubro de Emilio Criado y Cia, que es el nombre del socio que dirige aquella sucursal.

Don Ricardo Carro Crespo, con caas de comercio en Pilconiyen (Río Negro).

Don Mauricio Fernández, comerciante de cajón de Ginebra y con sucursal en Piedra Parada; ambas en Chubut.

Don Felipe Criado, establecido en Inquiche (Río Negro).

Don Aurelio Criado, comerciante de Hualhué Niyeo.

Don Isidro Busnadiego, hacendado de Barril Negro (Río Negro).

Don Santiago Alonso Pérez, comerciante y ganadero de Roca y uno de los más fuertes viticultores de la región.

Salso Hnos. y Cía., fuertes comerciantes de Comodoro Rivadavia.

Don Francisco Fuertes Criado, hacendado, comerciante y viticultor de Roca.

Don Francisco García con casa de comercio en Mengué (Neuquén).

Los señores Carro Beledo y Cía, establecidos en Laguna Blanca (Río Negro).

Mendaña y Criado, casa de comercio de Giro Díaz C. G. B. A., firma comercial que integran don Francisco Mendaña y don Domingo Criado, tienen sucursal en Trongé del mismo ferrocarril.

Don Manuel Alonso Miranda, estanciero de Cacharí (F. C. S.).

Don Francisco y Felipe Seco, comerciantes de Buenos Aires.

Don Emillo, Antonio y Francisco Rodríguez, también comerciantes de la capital.

Don Antonio Botos, establecido con dos casas de comercio en Buenos Aires.

Don Conrado Criado, comerciante de Loncopué (Neuquén).

Don Antonio Martínez, con casa de comercio en Junín de los Andes.

Don Marcelino Alonso, establecimiento comercial en Choel-Choel (Río Negro).

Don ceferino Fuertes, comerciante de Lonco-Vaca.

Carro y Fernández de La Manuela y Bonifacio (F. C. S.), cuya firma componen los señores don Aurelio Fernández y don Santiago Carro.

Don Baldomero Criado, comerciante de Coppeliti (F. C. S.).

Don Manuel Alonso, establecido con casa de comercio en Cinco Saltos.

Los señores Morán y Criado de Las Bayas (Río Negro), forman la firma don Juan Manuel Criado y don Santiago Morán.

Martínez Hnos. de Thames, ramos generales. Don Ceveriano Fernández, comerciante de Chimechina (Neuquén).

Don Juan F. Campano, casa de comercio en Salas (Córdoba).

Campano y Pérez, comerciantes de Viedma. Don Aurelio Rodríguez, establecido con casa de comercio en Santa Fe.

Don Angel y don Magín Martínez, comerciantes de Cañada Verde (F. C. P.).

Don Andrés Alonso, casa La Maragata, O'Brien.

Señores Galino Criado, Román Cordero y Tomás Maurigues, comerciantes de la capital.

Don Santiago Pérez, progresista comerciante de los territorios del Sur, a quien las atenciones de su salud obligaron a retirarse de los negocios y vive hoy en esta ciudad, y no continuamos la lista por no hacerla demasiado larga.

Hemos dejado de intento, al más ilustre de los hijos de la tierra maragata, doctor don Matías Alonso Criado, para cerrar con su nombre nuestro modestísimo trabajo y nos guía además del natural egoísmo, de valorizarlo la dificultad de incluirlo entre los de los países de cuyos habitantes maragatos hemos hablado, por ser su obra común a varios de ellos.

Leopoldo Fernández Romano.

(Continuará).

## BALANCE DE CAJA

### MAYO

### DEBE

|                                                      |                    |
|------------------------------------------------------|--------------------|
| Saldo a Caja ... ..                                  | \$ 339.02          |
| 2 canciones leonesas ... ..                          | » 10.—             |
| Beneficio de los festivales del 2 y 4 de Mayo ... .. | » 638.10           |
| Recibos de socios cobrados ... ..                    | » 449.—            |
| Id id de Revista ... ..                              | » 119.—            |
| <b>Total ... ..</b>                                  | <b>\$ 1,555.12</b> |

### HABER

|                                                            |          |
|------------------------------------------------------------|----------|
| Comisión al cobrador por recibos cobrados de socios ... .. | \$ 44.90 |
| Id id de Revista ... ..                                    | » 11.90  |
| Depósito Banco Español ... ..                              | » 800.—  |
| Alquiler secretaría ... ..                                 | » 70.—   |
| Juan Fernández, empleado ... ..                            | » 40.—   |
| Estampillas ... ..                                         | » 15.50  |
| Helvecio Franzoni, 2 clisés para la Revista ... ..         | » 13.50  |
| Por clisés del año 1921 ... ..                             | » 146.70 |
| J. Estrach, Revista ... ..                                 | » 142.25 |
| Tailhade, 1 índice ... ..                                  | » 1.—    |
| Marcelino García, subsidio ... ..                          | » 40.—   |
| Saldo a Caja ... ..                                        | » 229.37 |

Total ... .. \$ 1,555.12

Depositado en el Banco Español hasta la fecha \$ 23.333.02.

## CHOCOLATERIA, CERVECERIA,

### :: LUNCH Y HELADOS ::

709 - RIVADAVIA - 709

729 - CALLAO - 729

384 - MAIPU - 384

## V. Martínez Alvarez y Hnos.

Gran surtido de masas y artículos del ramo

Especialidad en Chocolates,  
Sandwiches y Candeales

Servicio esmerado ☒ ☒

☒ ☒ BUENOS AIRES



**FLORENTINO GONZALEZ**

El mejor surtido en su clase de artículos importados de España y de producción nacional.

**ACEITES**

**CONSERVAS**

**VINOS**

**LICORES**

**LEGUMBRES**

**Leoneses:**

Si Vds. no están satisfechos con los artículos y precios de su proveedor, soliciten el catálogo mensual de esta casa y en el encontrarán lo que necesite a precios razonables. Se entrega gratis a domicilio.

**Salta 1333 y Cochabamba 1201**

Teléfonos: 1836 } Buen Orden  
3640 }

**BUENOS AIRES**

# “LOS DANDYS”

CORRIENTES y LIBERTAD

Coop. Telef. 2141, Central



Calzados de primera calidad  
para hombres, señoras y niños

Nuestro sistema de ventas es:

PRECIO BARATO Y ARTICULO ESPECIAL

**A. RODRIGUEZ y Cía.**

**Buenos Aires**

NOTA.—Los señores socios del «Centro Región Leonesa», tendrán un descuento del 10 % sobre los precios marcados.

No pida simplemente vino

== P I D A ==

**TRAPICHE**

Hay para todos los gustos

# LA ZINCOGRAFICA

HELVECIO FRANZONI

U. T. 4208 Libertad  
Coop. T. 2411 Central



*fotografados  
dibujos  
ilustraciones ar-  
tísticas y comerciales*

Rivadavia 1615  
Plaza del Congreso  
BUENOS AIRES

## España y Rio de la Plata

Compañía de Seguros Generales contra Incendio y Marítimo. — Fluviales

Oficinas: Avda. de MAYO 962 (Edificio propio)

Capital ..... \$ 1.000 000 m/n      Reservas ..... \$ 1.839.174 m/n  
Siniestros pagados ..... \$ 2.685.504 m/n

## Tomás Manriquez

ALMACEN "EL MOLINO"

CASA ESPECIAL EN  
FIAMBRES, CONSERVAS, VINOS Y  
ACEITES EXTRANJEROS

LA CASA GARANTE LA LEGITIMIDAD  
DE SUS ARTICULOS

PARAGUAY 1402

U. T. 3722, Juncal BUENOS AIRES

## PERITO MERCANTIL ESPAÑOL

Lleva libros de casas mi-  
noristas; arregla contabili-  
dades atrasadas o mal lle-  
vadas; practica compulsas,  
balances y cualquier traba-  
jo relativo a la contabilidad.

B. Bachiller Gómez

SANTIAGO del ESTERO 166

U. T. 3763, Rivadavia

**LUIS HERNANDEZ**

**de la Casa Felt y Olivari**

Unión Telef. 2324, Libertad

Almanques y toda clase de reclames  
en general. Antes de hacer pedidos de  
esta índole, pedir precios y muestras a

**Bartolomé Mitre N.º 1585**

## TINTORERIA "LONDRES"

CASA ESPECIAL DE LIMPIEZA  
COMPOSTURAS Y TEÑIDO EN GENERAL

DE

Manuel Martinez

Se limpia y se tiñe toda clase de  
Trajes, Vestidos, Tules, Cortinas, Som-  
breros, Puntillas, etc., así como también  
cualquier clase de géneros en pieza.

Servicio especial de limpieza y lutos  
en 24 horas.

Casa Central y Administración

**INDEPENDENCIA 3799**

Fábrica a Vapor:

**CENTRO BARRIOS 794-96**

Sucursal: San Juan 3335

Buenos Aires

## VINOS TIRASSO

Son los mejores de  
Producción Nacional

**JUGO DE UVAS TIRASSO**

(SIN ALCOHOL)

Con agua o soda el Refresco  
más sano y delicioso

LOS MEJORES ACEITES

EXTRANJEROS O NACIONALES

RONDEAU 1602

CEVALLOS 2007

DE

Amago y Carbajales

Cop. Telef. 922, Sud

**BUENOS AIRES**

# Camisería de A. BOTAS

SANTA FE 1987 y LIBERTAD 1214

U. Telef. 6647, Juncal

U. Telef. 3645, Juncal



Este maragato toca el tamboril y la flauta, igual corta un calzoncillo como toca la gaita, corta una camisa de varias maneras, también toca las castañuelas, tira una zapateta en el baile maragato los pies para arriba y la cabeza para abajo; a todos los compatriotas que les hablo de esta manera, pasen por mi casa y me verán en la vidriera vestido de Maragato en plena primavera tocando el tamboril al estilo de nuestra tierra.

A los socios de este centro mi casa ofrezco entera, el que quiera comprar barato a Botas de Maragato con flauta y tamboril los espera.

Camisas de medida a \$ 6.50 cada una.

Botas por todas las partes

## TRABAJOS GARANTIDOS

Todo ojalado a mano, que es el mejor ojal y más fuerte  
**NO OLVIDEN ESTA CASA**

**“EL MARAGATO”**

VENTA DE PRODUCTOS  
LACTARIOS

**Isaac Rodríguez**

CATAMARCA 1784

BUENOS AIRES



== EL MEJOR

DEPURATIVO

DE LA

SANGRE



ZARZAPARRILLA

"FULNESS"



PREPARADO

EN EL

LABORATORIO

QUIMICO DE LA

DROGUERIA Y FARMACIA

"Hispano Americana"

GEVALLOS esq. PROGRESO

BUENOS AIRES

# SASTRERIA DE LUJO

La más grande en Sud América



Es la casa preferida por el mundo elegante, pues ofrece diariamente los casimires más originales y los modelos más de actualidad. — — —

EL

**GRANDIOSO ENSANCHE**

**: DE SUS SALONES :**

que está dedicado exclusivamente a la

**SECCION MEDIDA**

responde al constante aumento de producción que su enorme clientela le exige. : : : :

Remitimos gratis al interior, muestras de casimires y catálogo ilustrado. : :

**NO TENEMOS SUCURSAL**

## **M. ALVAREZ**

B. MITRE esq. ESMERALDA

BUENOS AIRES